

Oct. 29-943

NUESTRA CIUDAD

LA ENFERMEDAD DEL LICENCIADO VEJAR VAZQUEZ.- CRISIS DE LAS UNIVERSIDADES ARGENTINAS.- TRAMPAS DE LOBO Y OTRAS LACRAS.- EL HORARIO DE LA ECONOMIA DEL HULE.

Por Rafael García Granados.

El elemento sensato de la sociedad mexicana se halla preocupado hondamente por la grave enfermedad que padece el señor Secretario de Educación Licenciado Octavio Véjar Vázquez. Cuando éste funcionario tomó posesión de su puesto, la opinión pública lo recibió con indiferencia y hasta con escepticismo. Pero con el transcurso del tiempo fue haciéndose sentir la obra constructiva y moralizadora del funcionario, que le fue ganando el aprecio y la estimación de quienes, honradamente, y con espíritu crítico, han seguido más o menos de cerca su importante labor. Creemos interpretar los sentimientos de la gran mayoría de los padres de familia de nuestra ciudad y de todo el país, al hacer votos por el restablecimiento del señor Licenciado Véjar Vázquez.

El elemento universitario de nuestra ciudad recuerda con júbilo las luchas y los sacrificios que tuvo que hacer en época no remota, para conquistar la Autonomía y la Libertad de Cátedra de que goza, y que está dispuesta a defender cuantas veces se hallen en peligro. Por tanto, les será grato conocer las siguientes palabras del Dr. Alfredo L. Palacios, Rector de la Universidad de

la Plata, que está pasando por el duro trance que hace años pasamos los mexicanos. Sus palabras son de una carta dirigida al Ministro de Instrucción Pública, en contestación al telegrama en que le ordena que expulse a los profesores que firmaron un manifiesto en pro de la democracia. Dice así:

"Recibí un telegrama de ese Ministerio, con el objeto de que informe si algunas personas cuyos nombres han sido transcritos, pertenecen a esta Universidad. Con toda la consideración que me merece el señor Ministro, le manifiesto que tanto la investidura del cargo que desempeño, como mi concepto de la dignidad, me impiden en este caso la ejecución de la diligencia.

"Debo expresar con toda lealtad que no podría dar cumplimiento al decreto de expulsión de los profesores, que no haya sido acordada por la Universidad que presido. Mi ley como rector, es el estatuto universitario. He jurado cumplirlo ante los profesores que me eligieron y ante ellos debo rendir cuentas de mi conducta.

"Comprendo perfectamente que me dirijo a un Ministro que forma parte de un gobierno que puede resolver lo que juzgue conveniente, pero yo no dispongo, como rector, de otro recurso que el de la ley. Soy, antes que nada, un educador y acabo de decir a mis discípulos, repitiendo las palabras de Bergson: "El educador es un creador de acciones de tendencias morales, nunca un funcionario sin alma".

"Mi dignidad como educador no me pertenece sólo a mí. Ese ejemplo lo debo a la juventud".

- - - - -

Dos cartas firmadas, respectivamente, por los señores J. Du-

rán y Jerónimo Castañeda, hacen referencia a nuestro reciente artículo acerca de "Las Trampas de Lobo" que tenemos que sufrir los abnegados peatones de la ciudad de México, éste es, a las cajas de basura "tan mal ideadas, peor colocadas y mucho peor construídas".

Los siguientes párrafos son de dichas cartas: "Sugiero que también y con todo tesón insista usted en la falta de gendarmes, o sea de vigilancia preventiva en las calles, céntricas y apartadas, donde vienen repitiéndose los atracos; quizás por efecto de la carestía o por la probable impunidad y poca eficiencia de las radio-patrullas". Tiene razón el señor Durán y será complacido.

"Hace tiempo que deseo sugerir a usted la idea de que se den a conocer al público los méritos que se han encontrado en tantos héroes cuyos nombres han servido para cambiar los de numerosas calles. Claro está que la mayoría conocemos a los más destacados, como Carranza, Obregón, etc., pero resultaría interesante que se publicaran poco a poco las historias compendiadas de los otros, de los menos conocidos. Quizás usted aceptara echarse a cuestras esta tarea, aunque bien se pueda aplicar el refrán de que "son más los diablos que el agua bendita", pero convendrá usted conmigo en que el público había de agradecer se le ilustrara sobre este asunto."

No puedo complacer al señor Castañeda porque comparto su ignorancia. Alguna vez les llamé a estos epónimos, "ilustres desconocidos" causando al hacerlo la indignación del señor don Jorge Flores D. Quizá él fuera el indicado para satisfacer al señor -- Castañeda.

El señor Ing. I. Quintanilla V. nos pide, y con razón, que

aboguemos porque el día de economía del hule no se cuente de -
ocho a ocho de la mañana sino de doce a doce de la noche o, por
lo menos, de siete a siete de la mañana, con objeto de que nume-
rosos profesionistas y empleados federales que deben llegar a -
sus oficinas a las ocho de la mañana, puedan hacerlo en sus co-
ches al día siguiente del de descanso. Corremos traslado de su
justa queja al señor Secretario de Economía, con la confianza -
de que la atenderá por ser de elemental sentido común.

Doña Elena Terrazas Vda. de Horcacitas vendió en \$ 125,000.00
a don José Freyer Frenkel la casa Nos. 77, 95 y 97 de la calle -
de González Bocanegra.- Don Melchor Trueba García compró en - - -
\$ 80,000.00 a don José Luis Solórzano la casa No. 92 de las ca-
lles de Revillagigedo con 881 metros.- Doña Concepción Carretero
de Olvera vendió en \$ 48,000.00 al Lic. Guillermo Vertiz la casa
No. 127 de las calles de Alfonso Herrera con 297 metros.- Doña -
Mercedes Llaca de Dosal compró en \$ 35,000.00 a don José F. Váz-
quez la casa No. 191 de la Av. de los Maestros con 184 metros.-
Doña María Eljure de Saad vendió en \$ 30,000.00 a doña Mercedes
Cabrera de Nebraumont la casa No. 546 de la Calzada de Tlalpan -
con 400 metros.- Don Silvano Barba González compró en \$ 28,000.00
a don Joaquín Alvarez Icaza la casa No. 260 del Paseo de la Re-
forma.- Don Rubén Galvez Betancourt vendió en \$ 25,000.00 a don
Ramón Ruiz Carrillo la casa No. 89 de la Av. Buen Tono con 162 -
metros.- Don Juan Antonio Flores compró en \$ 23,500.00 a don Ma-
nues Escudero Andrade la casa No. 50 de las calles de Asturias -
con 404 metros.